

## INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

### 1. ANTECEDENTES

- 1.1. N° de expediente: CONTR 2025 432370
- 1.2. Denominación del expediente: Servicio de agencia de medios para campaña de publicidad exterior para el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- 1.3. Tipo de contrato: Servicios
- 1.4. Órgano de contratación: Dirección del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.
- 1.5. Código/s CPV: 79341400-0 Servicio de campaña de publicidad
- 1.6. Presupuesto base de licitación: 14.950,00 euros (IVA excluido)

### 2. INVITACIÓN EMPRESAS

Estando interesado el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía en la contratación de una agencia de medios para campaña de publicidad exterior, se tramitó el expediente por el procedimiento para la adjudicación de los contratos menores y se publicó el 20 de junio de 2025 anuncio de licitación en el perfil de contratante del Consejo, acompañado de la memoria justificativa del contrato y del pliego de prescripciones técnicas particulares.

La presentación de ofertas podía efectuarse hasta las 14.00 horas del 4 de julio de 2025, por lo que una vez finalizado el plazo, por el Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica, se procedió a la apertura de las ofertas el día 9 de julio a las 12:59 horas, resultando que habían presentado oferta las siguientes empresas:

Empresa	CIF	Presentación: Día/hora	Importe IVA excluido	N.º soportes
SOMOS CHICLE, S.L.	B13859046	03/07/2025/15:34	14.950,00	185
ÍCARO CONSULTORES EN COMUNICACIÓN, S.L.	B10211290	04/07/2025/12:58	14.950,00	133
NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE, S.L.U	B91346890	04/07/2025/13:06	14.950,00	248

### 3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

A la vista de las propuestas, se constata que todas cumplen con las especificaciones del contrato, tanto en lo que se refiere al desglose por tipos y capitales, como en la proporción de soportes por



provincias en función de su población, así como en la acreditación y justificación de las zonas de notable afluencia y mayor tránsito de personas donde se ubicarán los soportes.

#### **4. CONCLUSIÓN**

Por tanto, a la vista de las propuestas analizadas, se considera que la presentada por NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTE, S.L.U es la que mayor número de soportes ofrece (248) por el precio del contrato, por lo que la misma se ajusta al objetivo de máxima difusión de la campaña marcado por el Consejo, por lo que se propone que se dicte a su favor Orden de encargo para la ejecución del contrato *Servicio de agencia de medios para campaña de publicidad exterior para el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía*, por un importe de 14.950,00 euros (IVA excluido) 18.089,50 euros (IVA incluido).

La jefa del Servicio de Asuntos Generales  
y Gestión Económica,

MERCEDES PARAMAS NIETO		15/07/2025 14:07:31	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGvwPru15Gd2pPO2datZNVwz2DN5	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	